I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 18 de mayo de 2017, y siendo las 10:25 horas, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia del Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores consejeros, en representación de la Intendencia el Delegado Provincial Santiago don Enzo González M; Subcomisario de Carabineros Capitán don Andrés Mora Quezada; en representación de la P.D.I. el Comisario Andrés Valdez; las representantes del Concejo Comunal de Cerrillos doña María Luisa Figueroa Garrido y doña Lidia Rojas Acevedo; el representante de la Subsecretaria de Prevención del Delito don Mauricio Sandoval Verges y don Abraham Donoso Morales, Coordinador. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. **Expone don Mauricio Sandoval de la Subsecretaría de Prevención del Delito.**

- Presenta logros y objetivos del Programa Plan Comunal de Seguridad Pública, impuesto por la ley N°20.965. Entre los logros comunales señala la instalación del equipo técnico, el diagnóstico comunal señalando que debe actualizado ser actualizado para este año y el próximo y la validación de matrices y problemáticas para la definición de proyectos, faltando por designar un secretario ejecutivo con responsabilidad administrativa, función que puede ser desempeñada por el Director de Desarrollo Comunitario.
- Todas las comunas deben contar un Plan Comunal de Seguridad Pública en octubre del presente año, que recoja el diagnóstico, las iniciativas de estos últimos años, propuestas, desafíos, aprendizajes de estos proyectos y una definición final que responda a una mirada de corto y mediano plazo y que en particular, establezca las necesidades de la comuna.

- En la discusión se plantean los aspectos técnicos en la elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública y de su financiamiento, debe contar con recursos que lo respalden.

- Se sugiere que la Subsecretaria de Prevención del Delito plantee la idea general del Plan Comunal con el fin de estandarizarlo a partir de una matriz estratégica, ejerciendo una coordinación regional.

2. **Designación de Secretario Ejecutivo de esta Consejo.**

El señor alcalde designa al Director de Desarrollo Comunitario como Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Ciudadana.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3. **Expone don Abraham Donoso, acerca de "Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2017"**

Esta encuesta contempla entre el 2012 al 2016 el comportamiento del delito en la comuna, donde se instalan 2 temas importantes, los delitos de mayor connotación social, los que han disminuido, y la Violencia Intra Familiar.
Entrega antecedentes estadísticos en la comuna, donde se refleja que a la fecha han disminuido los delitos de connotación social y violencia intra familiar principalmente producto de las políticas aplicadas, (documento que se anexa al acta).

El detalle de lugares y otros aspectos que abarca este estudio, será enviado directamente a los señores consejeros.

El equipo técnico, profesionales del área social, doña Alicia Contreras y doña Sujeith Vargas, encargadas del componente Violencia Intrafamiliar exponen como se está implementado el Proyecto adjudicado desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el contexto pre-escolar, que consiste en la presentación de obras de teatro en los diferentes Jardines JUNJI y VTF de la Comuna, que se realizarán dentro de los próximos 3 meses, abarcando las políticas en contra de la violencia intrafamiliar, de género y la deserción escolar, desarrollando talleres en colegios, liceos y agrupaciones de la comuna.

4. **Proyectos aprobados por el Consejo Regional de la Región Metropolitana, en el marco del Programa de financiamiento del 2% para Seguridad.**

Las organizaciones comunitarias beneficiarias para ejecutar los proyectos de seguridad postulados, fueron:

Comité de Seguridad Villa Santa Adela con $11.108.684.-
Club Adulto Mayor Jazmines en Primavera con $11.509.000.-
Club Adulto Mayor Unión Los Rosales con $10.576.000.-

Don Enzo González, Delegado Provincial de la Intendencia Metropolitana, propone realizar un catastro de cámaras privadas de la comuna para ser utilizables en la prevención y en el servicio de persecución, investigación y como elemento de prueba ante los delitos cometidos.

5. **Aprobación de Acta anterior.**

Al no haber observaciones se aprueba el Acta de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 17 de marzo de 2017.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Siendo las 11:36 horas se dio por finalizada la Sesión

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Acalde